SABGOB
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

GOBIERNO DEL ESTADO 2022|2027

Seguimiento de la reunión para firma del acta de donación con FONATUR-AGEPRO. Reunión con el representante del núcleo agrario del ejido Leona vicario en las oficinas del AGEPRO en la Ciudad de Cancún Quintana Roo

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2020

Periodo que se reporta

noviembre

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

EN LA CIUDAD DE CANCÚN DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ

Motivo del encargo o comisión

Seguimiento de la reunión para firma del acta de donación con FONATUR-AGEPRO. Reunión con el representante del núcleo agrario del ejido Leona vicario en las oficinas del AGEPRO en la Ciudad de Cancún Quintana Roo

Fecha de salida

11/17/2020 - 05:00

Fecha de regreso

11/20/2020 - 11:45

Datos de la partida

Viáticos comprobados

3000.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

3000.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

3000.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

17 de noviembre del 2020

Con esta fecha se realizó el viaje a la ciudad de Cancún en el municipio de Benito Juárez saliendo de Chetumal llegando con horario de las 11:00 hrs.

En donde los días 17 al 19 de noviembre se realizaron las siguientes actividades

Firma del Acta – Entrega con FONATUR. Conciliar con ejidos Jacinto Pat y Leona Vicario las gestiones de adquisición de índole agrario.

• Firmar el Acta entrega – recepción del inmueble identificado como Lote 2, Manzana 2, Supermanzana X, con una superficie aproximada de 15,049.80 m2.
• Reunión con los representantes del ejido Jacinto Pat, municipio de Tulum en oficinas de la AGEPRO para continuar con las gestiones de expropiación por las 70-86-00 hectáreas.
• Reunión de trabajo con el representante del ejido Leona Vicario, municipio de Puerto Morelos (CERESO).

Con estas mismas fechas se pernocto en la ciudad de Cancún.

20 de noviembre del 2020

Con esta fecha se realizó el retorno a la ciudad de Chetumal con un horario de llegada de las 11:45 hrs

Resultados obtenidos

• Conciliar las firmas del acta en donación a favor del AGEPRO, para continuar con el proceso de formalización del predio identificado como Lote 2, Manzana 2, Supermanzana X, con una superficie aproximada de 15,049.80 m2.
• Conciliar con dos ejidos las gestiones de adquisición a favor de la AGEPRO de índole agrario.

Contribuciones

Inmueble a favor de la AGENCIA, para llevar a cabo el proyecto denominado PUENTE VEHÏCULAR NICHUPTÉ en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo.
Gestiones de índole agrario para el Incremento de reserva contribuyendo a los proyectos de la AGEPRO.

Conclusiones

• 17 hora del día 17 de noviembre del 2020, el titular de la AGEPRO y el delegado de FONATUR firmaron el Acta Entrega – Recepción en donación el inmueble identificado como Lote 2, Manzana 2, Supermanzana X, con una superficie aproximada de 15,049.80 m2 a favor de la AGEPRO.
• 18 de noviembre se logró conciliar acuerdos para continuar con las gestiones de expropiación con los órganos del ejido Jacinto Pat.
• 19 de noviembre se sostuvo reunión de trabajo con el representante del órganos del ejidal de Leona Vicario programando fecha tentativa de asamblea el próximo diciembre del año en curso.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2020-11-24

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL

Importe total de la comisión

3000.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.